MONASTERIO

Esta pequeña localidad se asienta al pie meridional de la sierra de Hinodejo, a medio camino entre Soria y Berlanga de Duero, lugares de donde equidista casi 20 km. Apartado de toda ruta de comunicación, su término es muy pobre, aunque los diccionarios geográficos del siglo XIX califican las tierras como de mediana calidad, con una economía basada en la cría de ganado lanar y de cerda, a partir de la producción de bellotas de sus abundantes encinares. No ha debido cambiar mucho el paisaje en los último cien o ciento cincuenta años y el aspecto de la población sigue siendo muy arcaico. Aun así, a pesar de los menguados recursos que ofrece, Manuel Blasco cuenta que en 1564 se denunciaron la existencia de cuatro minas de plata en el término, aunque nunca debieron ser explotadas.

El caserío se asienta sobre el borde de una plataforma caliza, dominando los extensos y modernos pinares de la zona de Tardelcuende. Este reborde rocoso quiebra abruptamente hacia el mediodía, dando lugar a un inmediato escalón inferior, donde se dispone la iglesia, junto a un tradicional y curioso lavadero circular.

Aunque su nombre parece evocar la existencia de un establecimiento monástico, no tenemos la más leve referencia de ello, como desconocemos prácticamente todo el pasado histórico de la localidad. Tan sólo puede decirse que formó parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Calatañazor, una vez que esta villa fue repoblada, más o menos entre 1060 y 1088, según supone Gonzalo Martínez Díez. Desde esos momentos y hasta la repoblación de Soria en 1119 este territorio aparece citado como zona de frontera, aunque prácticamente lo era ya desde dos siglos antes.

Santa María la Real fundación

Iglesia de San Miguel Arcángel

SI ALGO LLAMA LA ATENCIÓN de este templo es, por un lado, su ubicación en la parte más baja del caserío, circunstancia muy poco habitual, pero sobre todo el hecho de que su espadaña se halle separada del templo varias decenas de metros hacia el noreste, asentándose en la parte alta de la roca, junto a las casas. No es ésta una costumbre muy extendida en los templos españoles –al contrario que en los italianos–, aunque el caso de la iglesia románica rupestre de Olleros de Pisuerga (Palencia) es un tanto similar.

La iglesia está construida a base de pobre mampostería caliza, con esquinales y vanos de sillarejo. Consta de cabecera poligonal y una nave, con portada al sur, precedida por un tosco portiquillo de madera. La sacristía se adosa junto al muro de la epístola de la cabecera, mientras que un muro meridional conforma un atrio, al otro lado del cual se dispone el cementerio. Desprovisto de campanario, y en una zona baja, el templo resulta un edificio romo. Su situación en ladera ha sido causa además de algún hundimiento, como el que obligó a sustituir la cabecera –creemos que en el siglo XVIII–, que de nuevo vuelve a amenazar ruina. Del resto, las distintas reformas han respetado algunos de los elementos originales.

En el exterior no es mucho lo que podemos ver claramente como de época románica. El muro sur de la nave creemos puede haber sido remozado, al menos parcialmente, aunque sobre él diríamos que se ha embutido después la portada en sencillo arco de medio punto. Tan sólo queda un canecillo en todo el perímetro, de nacela, ubicado en la esquina noroeste. Constructivamente destaca el sistema empleado en el hastial, con menuda mampostería sobre grandes bloques en la base, entre los que aparece uno grabado con cruz de brazos rematados en triángulos. Casi en la cumbrera, esta fachada muestra una estrecha saetera cegada

En el interior la cuestión parece que se aclara algo más. Destaca el arco triunfal, de potentes flancos, muy cerrado, con arco apuntado y doblado, con semicolumnas adosadas a pilastras. Las basas, a veces con lengüetas, se dispone sobre podium y plinto, mientras que los capiteles se

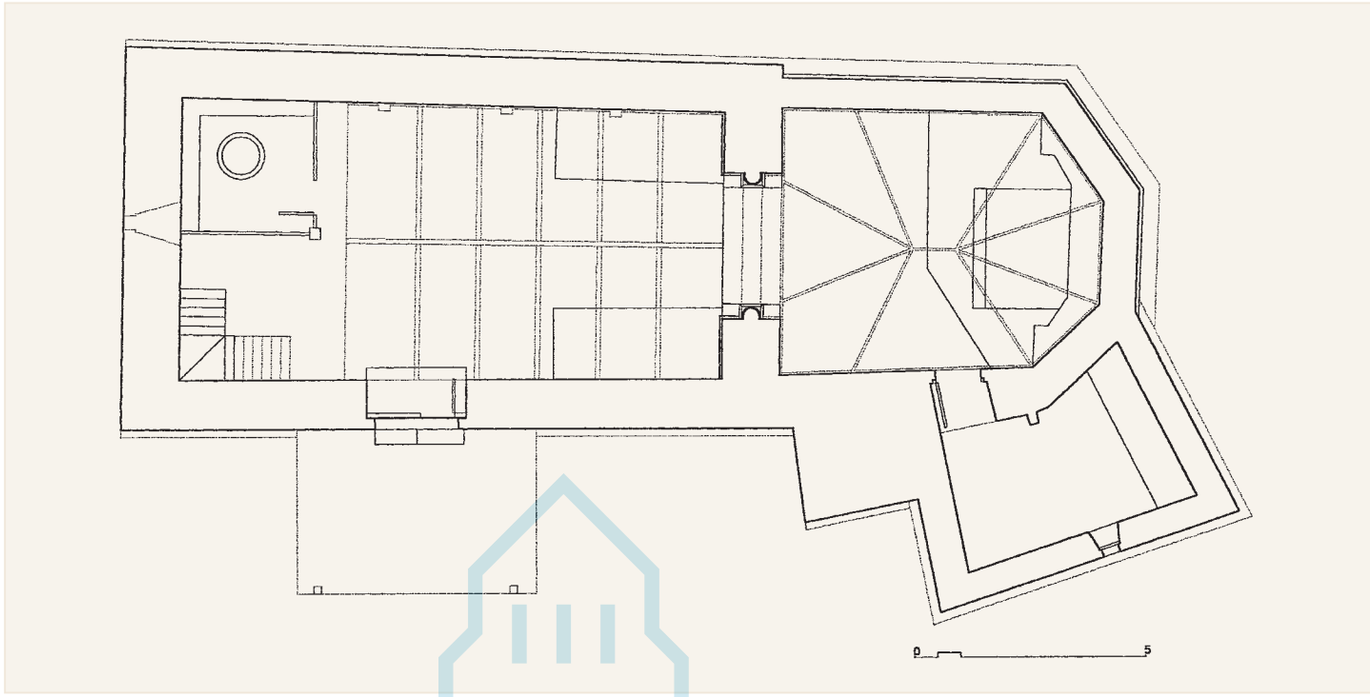

Planta

Santa María la Real fundación

Sección transversal y alzado de la espadaña

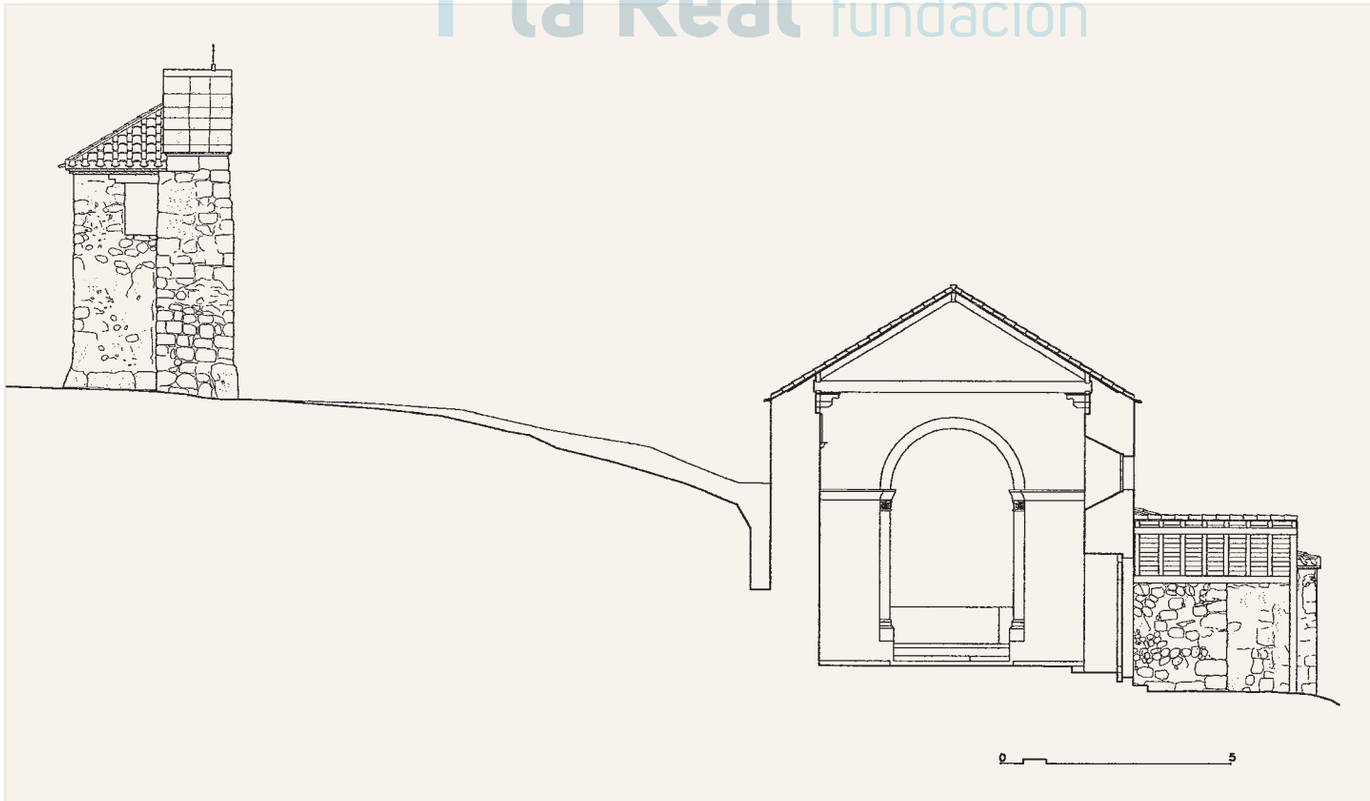

Vista general desde poniente

Santa María la Real fundación

La espadaña, separada del templo

Interior

Capitel del arco triunfal

decoran con motivos muy rudimentarios. El del lado norte muestra en las esquinas hojas de puntas enrolladas, y en el frente dos figuras –no sabríamos decir siquiera si de animales o humanas– entre tallos; en el del sur aparecen hojas y tallos de puntas en espiral. Ambos cimacios son achaflanados, prolongados en impostas. Cabe reseñar igualmente, bajo los revocos actuales y en la rosca interior, la existencia de una pintura con despiece de sillares en doble línea roja, un motivo muy empleado como decoración de paramentos hacia la segunda mitad del siglo XV.

La nave deja ver en el muro norte una imposta y dos arcos fajones sobre ménsulas, así como el arranque de una bóveda de cañón, aunque nada de esto hay ya en el lado sur, desaparecido sin duda por los hundimientos. Tales restos parecen pertenecer al sistema de cubierta románico, que dividía la nave en tres tramos.

En resumen, creemos que de época románica, rondando una fecha en torno a 1200, es el arco triunfal, el muro norte de la nave y el hastial, aunque del muro sur se pudiera conservar algún retazo. Más difícil resulta valorar cronológicamente la rechoncha espadaña, de dos cortos cuerpos, rematada a piñón y con dos troneras, levantada en sillarejo y a la cual se ha adosado un cuerpo por el lado norte. El modelo se inspira en los campanarios románicos, pero cabe dudar de que se haya mantenido en pie durante tantos siglos, teniendo en cuenta el sitio en que se halla.

En el entorno próximo a la iglesia se hallan también algunos restos funerarios antiguos, como son un sarcófago trapezoidal utilizado en la fuente, o dos estelas discoidales empotradas en los muros de una casa. Una de ellas presenta cruz de brazos crecientes y la otra una fina talla con doble círculo segmentado en cuyo interior hay una hexapétala, contando con vástago entallado, de hombros marcados. Sin ser categóricos, son piezas que pueden fecharse también en época románica.

Texto y fotos: JNG - Planos: SPP

Bibliografía

BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), p. 332; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 170; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 138-140.

Santa María la Real fundación